

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION ORDINARIA #161 del 5 de agosto del 2019.

pág. 1

**MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS**

2019

SESION ORDINARIA # 161

Acta de sesión ordinaria número ciento sesenta y uno de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 5 de agosto del 2019 a las dieciséis horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
	Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012
	Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	
Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN	
Rafael A. Barquero Calvo secretario a.i.	

* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

ARTICULO:

I LECTURA DE AGENDA

II ORACION.

III ATENCION A VISITANTES, COMITE DE LA PEERSONA JOVEN

IV LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES, ACTA ORD. N° 160

V LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.

VI MOCIONES

VII INFORME DE COMISIONES.

VIII ASUNTOS VARIOS.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 2**

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70

IX INFORME DEL ALCALDE

X AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE

XI CONCLUSION

- 1. Martin Guillen Fernández**, presenta moción de orden para incluir dentro de la agenda del día de hoy dos temas, primero en atención de visitantes atender al joven Isaac Palma Obando estudiante del Colegio Técnico Profesional de Pacayas y sus dos acompañantes y además un minuto de silencio por el descanso eterno de doña Rosa Chacón madre de nuestro compañero Luis Fernando Gómez Chacón.

ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA

SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, aprobar la agenda presentada con la incorporación de los dos puntos presentados por el señor Martin Guillen Fernández. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO II ORACION. A cargo de Marianela Barquero Castro

ARTICULO III ATENCION A VISITANTES, COMITÉ DE LA PERSONAL JOVEN y al señor Isaac Palma Obando y compañeras estudiantes del Colegio Técnico Profesional de Pacayas.

3.1 Marianela Barquero Castro, le da la bienvenida a los visitantes y le da la palabra al joven Isaac Palma Obando.

3.2. Isaac Palma Obando, comentarles lo que está sucediendo en el colegio, son sospechas que tenemos no hay nada en concreto con relación a la Junta Administrativa del Colegio, hemos presentado Cargos y a la fecha no hemos recibido respuestas, consultamos a la Junta Administrativa que había pasado con las cartas y la respuesta es que ahí estaban y las tenían en estudio para dar una respuesta, pero pasa el tiempo y nada. Hemos solicitado, facturas registro y no las dan. Le hemos consultado al director y a la junta directiva y nada, hablamos con el supervisor del colegio para realizar una auditoría, les reitero son sospechas, lo que queremos es que nos respeten, estamos cansados de pedir las cosas y no nos respetan, por eso venimos al concejo para que nos ayuden.

3.3. Marianela Barquero Castro, hace cuanto se inició el proceso de la consulta

3.4. Isaac Palma Obando, hace aproximadamente unos 22 días.

3.5. Marianela Barquero Castro, fue por algo específico

3.6. Isaac palma Obando, si en efecto, sobre los productos que ellos cosechan y comercializan, hemos pedido facturas, registros de nacimientos de muertes de animales hemos pedido facturas. Hemos pedido de gastos y de lo que se produce en el Colegio y nada.

3.7. Marianela Barquero Castro, cuando tuvieron conversaciones a nivel de jefaturas del colegio, cual fue la respuesta. El tema acá ante estas consultas, hay un procedimiento, de tiempo y demás, en primera instancia, a nivel de dirección, en segundo, a nivel de Junta, tercera instancia a nivel de dirección, que me dice que ya la hicieron la consulta.

3.8. Isaac Palma Obando, la supervisora nos visitó, el día de la huelga.

3.9 Marianela Barquero Castro, esa fue la principal razón de ustedes.

3.10 Isaac Palma Obando, esa fue una de las principales razones, una de nuestras peticiones, a pesar de todo hemos tratado de llegar al dialogo, al fin y al cabo no nos han ayudado en nada, lo que queremos es que se nos aclaren las cosas, se nos digan son así son asa,

3.11 Gilberto Gómez Orozco, ustedes ya se reunieron con la junta

3.12 Isaac Palma Obando, no, necesitamos información para poder reunirnos con ellos y no la quieren dar, no queremos ir informalmente. Nosotros nos reunimos con ellos cuando se nos entreguen los documentos, que son fe pública.

3.13 Johnny Chinchilla Barboza, consulta, ¿ustedes ya pidieron a la oficina de juntas? Saben que la Regional hay una oficina de juntas, lo mismo que han enviado acá al concejo, lo mismo lo pueden enviar allá en forma escrita,



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 3**

- 71 **3.14 Isaac Palma Obando**, hemos enviado a la Junta al director del colegio, por ello nos dieron
72 una cita hace unos 15 días, recorrieron el colegio, vieron las malas instalaciones que hay, como
73 es posible teniendo proyectos tan grande como son las lecherearías, chanchera, gallinas
74 ponedoras, codornices, ovejas, conejos, los recursos nos alcanzan, para reparar las obras de
75 educación física, que se están cayendo, los mismos profesores se tienen que encargar de hacer
76 actividades, afuera del Colegio para lograr recoger plata, arreglar esas cosas, hay dos aulas que
77 se están utilizando, que no son aulas, una de una antigua conejera, en una de las aulas hace 15
78 días mataron un montón de ratas, cacas de ratón, boñigas, es una injusticia tanto para
79 estudiantes como para profesores, que tengan que dar clases ahí. Hay pabellones que cada vez
80 que llueve se están mojando, hay una caja de Brecker totalmente abierta, con los cables salidos.
81 Hacen falta aproximadamente unas cinco aulas, los profesores no tiene donde dar clases, tiene
82 que andar buscando, cual está desocupada para meterse. Algunos les ha tocado dar lecciones al
83 aire libre.
- 84 **3.15 Marianela Barquero Castro**, para entender el procedimiento, acá tengo notas del 17 de
85 junio.
- 86 **3.16 Isaac Palma Obando**, está equivocada la fecha, es julio.
- 87 **3.17 Marianela Barquero Castro**, lo que queremos saber es a donde podemos hacer nuestras
88 consultas, nuestra intervención, estas notas son enviadas a la dirección.
- 89 **3.18 Isaac Palma Obando**, a la dirección y a ustedes como Concejo Municipal y a la junta
90 administrativa. De la dirección la remite a la supervisora.
- 91 **3.19 Marianela Barquero Castro**, a la supervisión técnica, o la supervisión general.
- 92 **3.20 Isaac Palma Obando**, no sabría decirle.
- 93 **3.21 Marianela Barquero Castro**, a nivel de juntas, no han hecho ninguna intervención,
- 94 **3.22 Isaac Palma Obando**, hace 15 días que llego la directora, no sé exactamente los puestos
95 que ellos tienen, llego el jefe de juntas, Regional. Ese día los llevamos a recorrer el colegio en
96 general, les enseñamos las aulas, todo lo malo que tuene el colegio, lo que nos hace falta, por los
97 proyectos. El colegio teniendo proyectos tan grandes y están mal administrados. Todos están
98 dejando perdidas. No hay controles. Al no tener respuestas se generan dudas.
- 99 **3.23 Johnny Chinchilla Barboza**, lo que le entendí, es que se refiere a Juntas del Colegio y yo
100 me refiero a Juntas de la Dirección Regional. Luego hablo de las cartas que iban a la supervisión,
101 yo les preguntaría, ustedes recibieron algún recibido de las notas, está seguro, porque eso no es
102 así, si es un asunto interno del colegio, más relacionado con la junta, más que todo es en la
103 oficina de juntas, es donde se aprueban los recursos, que la junta va a invertir en esos proyectos.
104 Presupuestos, modificaciones, sí que tengan cuidado, que hay una oficina de juntas, en la
105 dirección regional, ubicada en Cartago.
- 106 **3.34 Marianela Barquero Castro**, esta es una decisión compartida.
- 107 **3.35 Rossi Calvo Álvarez**, que tan cierto es que la supervisión tiene recibido de los documentos
- 108 **3.36 Isaac Palma Obando**, don Mario, está enviando las notas a la supervisión, también nos ha
109 llegado el jefe de juntas regional, le enseñamos las instalaciones del colegio pero a la fecha no
110 hay respuestas. Yo no soy de la zona, pero le tengo una gran cariño al colegio, lo que me duele es
111 que tenemos un montón de sospechas, pero nadie nos da respuestas.
- 112 **3.37 Marianela Barquero Castro**, yo también soy egresada del colegio y mi cariño es muy
113 grande, uno desearía que las condiciones sean muchísimo mejor, no solo a nivel de
114 infraestructura, sino a nivel de educación. Importante que acompañamiento hay por parte de los
115 padres de familia, si nosotros tenemos que hacer una intervención, necesitamos el
116 acompañamiento de los padres de familia, a nivel de estudiantes, que son los que están haciendo
117 la solicitud, para saber, padres que los estén acompañando, en proceso.
- 118 **3.38 Isaac Palma Obando**, es general, tanto de padres, estudiantes como profesores, solo que
119 los profesores tienen que tener prudencia. Los profesores nos han aconsejado. Los mismos
120 padres están de acuerdo con nosotros, es algo que pertenece a todos.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 4**

- 121 **3.39 Marianela Barquero Castro**, vamos hacer una valoración, para ver como ayudamos, pero
122 necesitamos más información, de parte de la supervisión, para ver si ellos tienen la solicitud oficial
123 de parte del colegio. Tal vez Rossi Calvo, nos pueda ayudar a quien podemos apoyarnos. ¡Cuánto
124 tiene la junta de estar funcionando!
- 125 **3.40 Isaac Palma Obando**, no sé cuánto, si se que el presidente tiene varios años de ser
126 presidiendo. Nosotros hemos tratado de llegar al dialogo, no queremos llegar a tomar medidas de
127 cerrar el colegio.
- 128 **3.41 Marianela Barquero Castro**, si está liderando esto hay que hacerlo por la forma del dialogo,
129 de los procedimientos correctos. El cerrar la institución es privarse ustedes de lo más importante
130 que es el estudio. Por experiencia te decimos que existe mucha burocracia, lo que haremos es el
131 acompañamiento en las gestiones que ustedes están haciendo.
- 132 **3.42 Isaac Palma Obando**, agradecer a todos, por el rato que nos dieron.
- 133 **3.43 Marianela Barquero Castro**, estaremos analizando la situación y te avisamos. Vamos
134 analizarlo en asuntos varios, denos unos 15 días, para analizar y aprobar esta acta.
- 135 **3.44 Isaac Palma Obando**, una de nuestras preguntas es una carta que llego a la junta, que
136 Rafaela Varela Jara la expuso en las redes sociales, nos indicaron que ellos no sabían porque y a
137 nuestra solicitud al respecto, nos indicaron que Rafaela, había dado una explicación del caso, que
138 a nosotros no nos ha llegado. Queremos acciones, llegaremos hasta donde tengamos que llegar.
- 139 **Atención al Comité de la Persona Joven...**
- 140 **3.45 Stefanny Álvarez**, recibimos una nota y aquí estamos a disposición de ustedes.
- 141 **3.46 Marianela Barquero Castro**, está la representante de la Municipalidad
- 142 **3.47 Stefanny Álvarez**, la representante es Ana María Varela.
- 143 **3.48 Marianela Barquero Castro**, nuestra preocupación es que este año no se hizo la
144 presentación del proyecto para la utilización de los recursos de este año. Creo que el comité de la
145 persona joven ha tenido un problema a nivel histórico, que los recursos se giraron, pero no se
146 ejecutaron, tenemos un problema a nivel de funcionalidad, a nivel del Comité de la persona
147 joven. Se solicitó una información a la persona que se nombró como representante a nivel
148 municipal, en la que se nos indica que ha hecho convocatorias y no se han presentado los demás
149 miembros del comité. Quisiéramos escuchar de parte de ustedes, el objetivo es que ustedes nos
150 digan cual es la situación, si se les ha convocado, que ha pasado.
- 151 **3.49 Stefanny Álvarez**, quisiera consultar si convocaron a Ana María Varela Solano
- 152 **3.50 Marianela Barquero Castro**, si
- 153 **3.51 María del Carmen Arce Alvarado**, primero llego una notificación de que daban tiempo de la
154 implementación de los objetivos de desarrollo sostenible, entonces se les mando una nota para
155 convocarlos acá, Ana María Varela Solano, mando a decir que los había convocado y que no
156 había sido posible reunirse.
- 157 **3.52 Stefanny Álvarez**, mis compañeras que me acompañan son testigo que no nos han
158 convocado, decirle que en mi tiempo estuvimos un poco más activos que a la fecha, no hemos
159 recibido ninguna notificación de parte de ella. Es cierto el proyecto no se presentó, yo estuve con
160 ella adelantando algo, pero no se terminó, a final no se puede tomar atribuciones que no son de
161 uno. Lo del proyecto falto el acuerdo del comité,
- 162 **3.53 Marianela Barquero Castro**, si falto el acuerdo del comité, el documento si estaba listo,
- 163 **3.54 Stefanny Álvarez**, estaba casi listo, pero no se terminó.
- 164 **3.55 Marianela Barquero Castro**, ya los recursos de este año se fueron, ¡nosotros tenemos un
165 informe de lo que queda pendiente de años anteriores sin ejecutar ¡seria preguntarle a Lizeth
166 Acuña, cuanto hay pendiente para ejecutar. Con base a ese dato que ustedes los ejecuten.
- 167 **3.56 Stefanny Álvarez**, el problema que si no hay junta no se puede hacer nada.
- 168 **3.57 Marianela Barquero Castro**, es un problema de años, que no se han ejecutado los recursos,
169 las personas que han estado participando no se comprometen, por ello no se ejecutan, si bien es
170 cierto los dineros se han traído, pero no se ejecutan.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. pág. 5

171 **3.58 Stefanny Álvarez**, no sé si existe la posibilidad de revocar el comité actual y nombrar uno
172 nuevo.

173 **3.39 Marianela Barquero Castro**, nosotros no podemos revocarla, es por medio de renuncia. Las
174 personas que están deberían de renunciar y nosotros hacer todo el proceso y buscar nuevas
175 personas que se comprometan, lo importante es que ustedes tres están como miembros, es
176 buscar una más para ejecutar. Debemos de buscar una persona que represente a la
177 Municipalidad. Es urgente que nos presenten un proyecto, nosotros les estaríamos dando el
178 monto para que lo puedan ejecutar.

179 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
180 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
181 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitarle a Lizeth Acuña
182 Orozco, encargada del departamento de Control y Presupuesto, cuanto hay a la fecha de
183 recursos de la persona joven para ejecutar en el años 2019. ACUERDO
184 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

185 **ARTICULO IV. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES**

186 **1. ACTA DE SESION 160.** Luego de su lectura se procede a la aprobación del acta No.160 Del
187 29 De Julio. De 2019 con las siguientes observaciones:

188 **1.1** En la página 2, línea 41, en vez de "parto" léase "aparto"

189 **1.2** En la página 2, línea 56, en vez de "Átavia" léase "Atavía".

190 **1.3** En la página 2, línea 61, en vez de "do" lease correctamente "don"

191 **1.4** En la página 2, línea 71, se debe eliminar el nombre de Marianela Barquero Castro, ya
192 que no estuvo presente en la sesión y no debe votar en dicho acuerdo. El que vota es
193 Johnny Chinchilla Barboza.

194 **1.5** En la página 3, en línea 89, en vez de "Martínez" léase correctamente "Martin"

195 **1.6** En la página 3, línea 103, en vez de "pata" léase correctamente "para".

196 **1.7** En la página 4, línea 138, en el acuerdo, en vez devotar Marianela Barquero Castro, vota
197 en su lugar Johnny Chinchilla Barboza.

198 **1.8 Marianela Barquero Castro**, en la página 5, se comenta sobre lo del convenio del cajero
199 automático, ya eso estaba, lo que se estaba valorando era lo del espacio, aquí veo que se
200 abrió la discusión, veo varios temas, yo si quisiera, añadir al respecto, que es un tema
201 analizar, más allá de la infraestructura, como lo dice don Johnny, habíamos hecho la
202 solicitud al BNCR, para que pusieran un cajero y el BNCR nos había dicho que por la
203 cantidad de población no era viable, yo sí creo que deberíamos de tener una segunda
204 opción, con los problemas que tenemos acá, realmente se colapsa, hace unos 8 días,
205 estaba sin plata, y no estaba funcionando ni este ni el de Cipreses, tuve que ir hasta
206 Cervantes, lo veo como una opción de servicio, que se le da a la comunidad.

207 **1.9 Marjorie Hernandez Mena**, compañeros es una opción muy buena, ya la tenemos
208 aprobada, la municipalidad no va a invertir ni un cinco, todo lo van a invertir ellos, el
209 convenio se los envíe hace muchos días, no recuerdo la fecha exacta, es un convenio que
210 no nos perjudica en nada, yo lo ley, lo analice, este convenio esta para darle. Ojala que los
211 valores, como dice Marianela es una buena opción para la comunidad.

212 **1.10 Gilberto Gómez Orozco**, había analizado lo del traslado del dinero hacia Cartago, se
213 debe de hacer los depósitos.

214 **1.11 Marianela Barquero Castro**, recuerden que todos los dineros obrero patronal llegan al
215 Banco Popular.

216 **1.12 Marjorie Hernandez Mena**, ellos habían hecho una reunión con nosotros, los del pago
217 de salarios, solo si hay un convenio con cada empleado, lo del dinero ellos recogen los
218 dineros acá, el dinero no va a ningún lado.

219 **1.13 Marianela Barquero Castro**, antes de iniciar una discusión, deberíamos de enviar el
220 contrato a revisión, al abogado y que nos emitan su criterio y con base al convenio abrir



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 6**

- 221 una discusión, que cada uno haga su revisión y que hagamos las propuestas. Creo que es
222 una buena opción, es una buena oportunidad para la comunidad. Voy a comentarles un
223 poquito sobre los acuerdos que se tomaron. Sobre pedirle criterio a la comunidad, no
224 tenemos como medir esa información, el convenio ya está, ya lo enviaron, tenemos el
225 documento. Y la última parte el estudio de mercadeo, a nosotros no nos interesa, es a
226 ellos. Sri conveniente el revocar el acuerdo.
- 227 **1.14 Johnny Chinchilla Barboza**, usted y yo no hemos conversado del asunto y tenemos una
228 similitud de criterio y créanlo que es así, usted visualizo, porque usted apoyaría la
229 instalación del cajero, yo lo exprese la semana pasada, por los beneficios a la comunidad,
230 porque yo propuse que se le consultara a la comunidad, porque se habló que afectaba la
231 infraestructura del Palacio Municipal, por eso yo propuse eso, yo si veo que es muy
232 bueno, no hemos tenido que batallar, no hemos tenido que ir reuniones, recordé lo que
233 sucedió con el BNCR, del criterio técnico que no, que aquí no era factible colocar otro
234 cajero, que se había solicitado y ahora con las tarjetas, todas las tarjetas son visa, usted
235 puede sacar plata en cualquier cajero, el beneficio a la comunidad, compromiso total,
236 revisar, lejos de un estudio de mercadeo, revocar el acuerdo. Es revisar el convenio, es
237 realmente lo que nos debe interesar.
- 238 **1.15 Marianela Barquero Castro**, ahí lo que dice es informar por medio de la página de la
239 municipalidad, la instalación del cajero, pero montemos una fórmula, que se
240 representativo, una comunidad que tiene 9 mil habitantes, en donde tenemos un cajero,
241 con solo eso, hay un argumento que hay un serio problema.
- 242 **1.16 Marjorie Hernandez Mena**, no es cualquier cajero, es un cajero inteligente, es un montón
243 de beneficio para la comunidad. Lo importante es que ya está aprobado, que no se nos
244 pase el tiempo y perder la oportunidad. Cuando ustedes hacen un acuerdo y lo manda, ya
245 lo empecé a ejecutar, ya mande a informática, para que se publicara lo de la comunidad, a
246 ellos les pregunte lo del punto tres, que era lo del mercadeo, yo no lo vi necesario como
247 dice Marianela, no era competencia de nosotros, pero estoy respetando el acuerdo, si
248 mañana mismo llega la revocatoria del acuerdo, inmediatamente paso de anulación de la
249 solicitud, ellos van a ver que se anuló por acuerdo.
- 250 **1.17 Marianela Barquero Castro**, con todo respeto, no sé si se sigue con la diligencia de los
251 acuerdo que se tomaron, yo si solitaria la revocatoria y que se haga la consulta a la parte
252 legal del convenio.
- 253 **1.18 Johnny Chinchilla Barboza**, yo que fui votante, si estoy de acuerdo en revocarlo,
254 porque son acuerdos que no son necesarios en este tema.
- 255 **1.19 María del Carmen Arce Alvarado**, igualmente yo me retracto.
- 256 **1.20 Damaris Serrano Serrano**, igualmente, yo lo dije la semana pasa, que no veía nada
257 malo, que más bien era beneficioso para nosotros. Que está más céntrico.
- 258 **1.21 Marianela Barquero Castro**, lo de mercadeo, no es competencia nuestra, lo del
259 convenio ya lo tenemos y lo de la medición, no sé cómo hacemos para hacer tal medición.
260 Entonces nose si lo modificamos, lo mantenemos o lo revocamos. Es criterio de ustedes.
- 261 **1.22 Martin Guillen Fernández**, si no es necesario lo revoca.
- 262 **1.23 Gilberto Gómez Orozco**, como decía doña Carmen, si viene otra institución a
263 solicitarnos y como no hay alquiler de nada, nos podríamos ver comprometidos.
- 264 **1.24 Marianela Barquero Castro**, abriríamos una discusión en ese momento, análisis y
265 decisiones las tomamos en el momento, nuestra realidad hoy como cantón es que
266 tenemos solo un cajero funcionando, para una población de nueve mil personas. Es una
267 limitante que tenemos, si es viable o no es viable, eso le corresponde a la institución. Es
268 revisar el criterio legal del convenio.
- 269 **1.25 Johnny Chinchilla Barboza**, están pidiendo un espacio de 3 x 3, es un espacio grande,
270 que las dos entidades lleguen a un convenio para ubicarse los dos.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 7**

271 **1.26 Marianela Barquero Castro**, igual tendrían que venir a discutirlo con nosotros, al final
272 somos nosotros los que vemos las necesidades de la comunidad. Ya teniendo la
273 respuesta legal. Discutimos el resto.

274 **1.27 Johnny Chinchilla Barboza**, recordemos que cuando vinieron los personeros del banco
275 para el empréstito, que la colocación del cajero automático no era una limitante, no estaba
276 sujeta a lo del préstamo.

277 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
278 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
279 Orozco y José Martín Guillén Fernández, revocar el siguiente acuerdo, **SE ACUERDA: En forma**
280 **unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Carmen Arce Alvarado,**
281 **Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, Johnny Chinchilla Barboza y José**
282 **Martín Guillén Fernández, solicitarle a la vicealcaldesa Marjorie Hernandez Mena, con**
283 **relación al interés del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de instalar un cajero**
284 **automático en propiedad de la municipalidad de Alvarado, requerimos de la siguiente**
285 **información.**

- 286 **1. Informar a la comunidad por medio de la página de la Municipalidad una posible**
287 **instalación de un cajero automático del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en**
288 **propiedad de la Municipalidad de Alvarado, consultando la opinión al respecto**
- 289 **2. Solicitar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, el convenio del cajero automático**
290 **a instalar en la propiedad de la Municipalidad de Alvarado.**
- 291 **3. Consultarle al Banco, si existe un estudio de mercadeo para la instalación del cajero**
292 **automático.**

293 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

294 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
295 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
296 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitarle a la licenciada Silvia
297 Navarro, criterio legal sobre convenio que le adjunta y la viabilidad de poner un cajero
298 automático en propiedad de la Municipalidad de Alvarado, específicamente costado Sur de
299 MAG. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

300 **1.28** Página 6, línea 260, en vez de "dona" léase correctamente "doña"

301 **1.29** Página 2, línea 69, el señor Gilberto Gómez Orozco, se refiere a la nota enviada por la
302 Ing. de LANME, en relación a la invitación a la sesión extraordinaria del jueves 8 de agosto
303 del 2019, por lo tanto se toma el acuerdo de hacerle la cordial invitación para dicha sesión.

304 **1.30** Página 7, línea 277, en vez de "lo des este" léase correctamente "de este".

305 **1.31 Johnny Chinchilla Barboza**, me refiero a la página 6, de la nota enviada por la señora
306 doña Marjorie Hernandez Mena, que ella no estaba enterada que doña Libia Figueroa esta
307 incapacitada, ya regreso dona Liby, de su incapacidad, ya la administración debería tomar
308 decisión, si manda a doña Liby acá al concejo o si la administración decide enviar a
309 vacaciones a don Rafa, ya que don Rafa se va a pensionar el 30 de setiembre de este año,
310 tiene vacaciones pendientes, entonces para que la administración valla aterrizando con
311 esto, no es necesario que estén los dos recursos.

312 **1.32 Marjorie Hernandez Mena**, no tengo el dato exacto de cuantas vacaciones tiene doña
313 Liby, lo tengo en mi oficina, a doña Liby la podríamos enviar a vacaciones, si ustedes a si
314 lo determinan, recuerden que ustedes son los que toman la decisión y nosotros le
315 aplicamos las vacaciones, podemos aprovechar todo lo que falta de agosto y lo que faltaría
316 de setiembre, lo que pasa es que acuérdense, doña Liby tiene unas actas en su
317 computadora, que debería liberarlas, por ejemplo ahora que estuvo incapacitada, le hice la
318 consulta a don Rafa sobre las actas y me indico que la computadora no estaba en la
319 oficina, esas actas las necesitamos al día, para poder enviar el presupuesto.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 8**

- 320 1.33 **Marianela Barquero Castro**, es solicitarle a la señora auditora que como va con el
321 informe de la revisión de las actas, hace 22 días que nosotros revisamos.
- 322 1.34 **María del Carmen Arce Alvarado**, ya se le mando un acuerdo y no hay respuesta.
- 323 1.35 **Marianela Barquero Castro**, solicitarle auditoria, cual es el status con respecto al
324 informe de la revisión de actas.
- 325 1.36 **Johnny Chinchilla Barboza**, el jueves tenemos sesión, y ahí conocer la nota, para
326 agilizar.
- 327 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
328 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
329 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitar a la señora auditora interna
330 de la Municipalidad de Alvarado Lic. Jennifer Brenes Moya, un informe para la sesión del
331 próximo jueves 8 de agosto del 2019, del status de la revisión de los libros de actas, por
332 cuanto la señora secretaria municipal debe de imprimir actas pendientes y no cuenta con hojas
333 foliadas para dicho trabajo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 334 1.37 **página 8, línea 339, no vota Marianela Barquero castro, el correcto es Johnny**
335 **Chinchilla Barboza.**
- 336 1.38 **Página 8, línea 372** en vez de ""renocables" léase correctamente "renovables".
- 337 1.39 **Página 10, línea 448**, en vez de "vana" léase correctamente "van"
- 338 1.40 **Página 10, línea 465**, en vez de "de" léase correctamente "se".
- 339 1.41 **Página 11, línea 479**, en vez de "SUBE" léase "SUE".
- 340 1.42 **página 11, línea 491**, en vez de "wasapeé, don" léase correctamente "Wasap, donde".
- 341 1.43 **Página 11, línea 498**, en vez de "Cuido" léase correctamente "Seguridad"
- 342 1.44 **Página 11, línea 507**, en vez de "loa" léase correctamente "los".
- 343 1.45 **Página 11, línea 525**, en vez de "puso" léase correctamente "pusieron".
- 344 1.46 **Johnny Chinchilla Barboza**, en la página 9, punto 12, donde don Felipe, presenta el
345 estudio de la plaza de la proveedora, en el 2017, se había creado la plaza solicitada por el
346 departamento de acueducto, que era para el señor Carlos Brenes Poveda, ¿se ejecutó o se
347 creó esa plaza; ¿esta funcionado, o todavía está pendiente;
- 348 1.47 **Felipe Martínez Brenes**, está dando vuelta por ahí,
- 349 1.48 **Marianela Barquero Castro** ¿Por qué?
- 350 1.49 **Felipe Martínez Brenes**, porque hay atrasos de parta de la UNGL, en sus estudios,
351 primero se le envió a Mario Corrales, luego se le pago a la psicóloga, Melissa, está
352 pendiente un análisis de ella, lo que falta es que la UNGL; no ayude con esos perfiles,
353 también le habían dado prioridad a lo de la proveedora,
- 354 1.50 **Johnny Chinchilla Barboza**, perdón pero lo de la proveedora es en el transcurso de
355 este año, lo que yo hago mención es del 2017, para ejecutar en el 2018. Eso se dio en
356 agosto del 2017, propongo que se tome un acuerdo solicitándole a la UNGL este perfil, ya
357 llevamos de año y resto, ya sacaron lo de la proveedora y esta pendiente lo del acueducto.
- 358 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
359 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
360 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitar a la administración que
361 coordine con la UNGL, en el estudio técnico para plaza del señor Carlos Brenes Poveda, como
362 peón de obras y servicios, en el Departamento de Acueducto. **ACUERDO**
363 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 364 2. Con las anteriores observaciones, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos
365 afirmativos de las regidoras y regidor, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano
366 Serrano, Gilberto Gómez Orozco, Johnny Chinchilla Barboza y José Martín Guillén Fernández
367 aprobar con las observaciones citada, el acta de sesión ordinaria #160 del 29 de julio del 2019
368 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 369 **ARTICULO V. LECTURA Y TRAMITACION DE CORRESPONDENCIA.** Leída y analizada la
370 correspondencia se tramita de la siguiente forma:



- 371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
1. **ASAMBLEA LEGISLATIVA.**
 - 1.1. **Consulta exp. 20985**, Ley para Combatir la Contaminación por Plástico y Proteger el Ambiente, oficio n° AL-DCLEAMB-011-2019, de fecha 22 de julio 2019
SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, enviar a la Ing. Rosario Chacón, del Departamento Ambiental solicitándole criterio del **exp. 20985**, Ley para Combatir la Contaminación por Plástico y Proteger el Ambiente, oficio n° AL-DCLEAMB-011-2019, de fecha 22 de julio 2019. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
 - 1.2. **Consulta exp. 21337**, Fortalecimiento de la Metodología de Fiscalización de las Auditorías Internas de las Entidades y/o Instituciones del Sector Publico, mediante la reforma parcial de la ley general de Control Interno n° 8292 del 31 de julio del 2002 y sus Reformas, oficio HAC-253-2019, de fecha 30 de julio 2019.
 - 1.2.1. **María Nela Barquero Castro**, documento informativo
 2. **Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos**,
 - 2.1. Nota de fecha 24 de julio 2019, invitación al Curso Inspección de Marco Legal, el 12 de agosto 2019, 8 a.m. en el aula n° 3 CFIA.
 - 2.1.1. **Marianela Barquero Castro**, documento informativo
 - 2.2. Nota de fecha 24 julio 2019, invitación a Curso Lectura de planos avanzados, el 20 de agosto 2019, 8 a.m. en al aula n° CFIA.
 - 2.2.1. **Marianela Barquero Castro**, documento informativo
 3. **Fundación Líderes Globales**, nota de fecha 11 de julio 2019, invitación al Encuentro Internacional para la Cooperación Empresarial e Intermunicipal de los Gobiernos Locales de China con América Latina del 1 al 8 de setiembre 2019, en Bejín, República Popular China.
 - 3.1.1. **Marianela Barquero Castro**, documento informativo
 4. **IFAM**, nota de fecha 31 de julio 2019, capacitación Instrumentos Financieros NICPS, 28,29 y 30, el 8 de agosto 2019n de 8 a.m. a 4 p.m.
SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitarle a la administración que coordine con Lizeth Acuña Orozco, del Departamento de Control y Presupuesto y el señor Gerardo Ramírez Chacón, del Departamento de Tesorería para que asistan capacitación Instrumentos Financieros NICPS, 28,29 y 30, el 8 de agosto 2019 de 8 a.m. a 4 p.m., Nota enviada por el IFAM. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
 5. **Ministerio de Hacienda**, nota de fecha 26 de julio 2019, Declaración Digital.
SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, pasar al señor Diego Ramírez Chacón del Departamento de Informática, el documento actualizado del **Ministerio de Hacienda**, nota de fecha 26 de julio 2019, Declaración Digital. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
 6. **Municipalidad Alvarado**
 - 6.1. **Departamento Ambiental**, oficio UGIRS-064-07-2019, de fecha 31 julio 2019, criterio exp. 21013, Ley para el Establecimiento de un Canon Ambiental de Conservación de Cuenca y de Conciencia Ecológica, sobre la Generación Hidroeléctrica que se producen en los Cantones del País.
SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, enviar a la Asamblea Legislativa el criterio emitido por la ingeniera Rosario Chacón Mora del Departamento Gestión Ambiental sobre el exp. 21013, Ley para el Establecimiento de un Canon Ambiental de Conservación de



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. pág. 10

422 Cuenca y de Conciencia Ecológica, sobre la Generación Hidroeléctrica que se producen en los
423 Cantones del País. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

424 **6.2. Departamento Patentes**, Nota de fecha 5 de agosto 2019, solicitud permiso, recreativa de
425 Montan Bike para el 11 de agosto 2019, por parte de la Cruz Roja, Comité Auxiliar de Pacayas
426 Alvarado.

427 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
428 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano,
429 Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, autorizar la actividad recreativa
430 Montan Bike, para el 11 de agosto del 2019, organiza la Cruz Roja Costarricense, Comité
431 Auxiliar en Pacayas, con las siguientes características:

432 1- La actividad a realizar en la zona de San Martin de Irazú, Pacayas

433 2- El horario es de 7 a.m. a 10 a.m.

434 3- Documentos presentados

435 3.1. Plan operativo

436 3.2. Croquis del recorrido

437 3.3. Carta de solicitud por parte del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Pacayas.

438 **Por tanto:**

439 Este concejo Municipal acuerda autorizar la actividad organizada por el Comité Auxiliar de
440 la Cruz Roja en Pacayas para el 11 de agosto del 2019 en la Zona de San Martin de Irazú,
441 condicionado a que deben de presentar ante el Departamento de Patentes de la
442 Municipalidad de Alvarado, a más tardar el viernes 9 de agosto del 2019, el Visto Bueno
443 de Ingenia de tránsito, el Visto Bueno de la Fuerza Pública de Alvarado y la Póliza de
444 Riesgo, emitida por el INS. Además se debe de cobrar lo que corresponda a esta actividad.
445 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

446 **6.3. Departamento Secretaria Municipal,**

447 **6.3.1. Oficio SMA-001-08-2019**, Remisión plan presupuesto y PAO de secretaria Municipal,
448 Concejo Municipal y Archivo Nacional para el 2020.

449 **6.3.1.1. Marianela Barquero Castro**, documento informativo

450 **6.3.2. Oficio SMA-002-08-2019**, favor indicarme cuales son las funciones prioritarias que debo
451 realizar.

452 **6.3.2.1. Marianela Barquero Castro**, sus prioridades son las funciones del Concejo, por
453 ello la prioridad de tener una secretaria para la municipalidad a medio tiempo.

454 **6.3.3. Oficio SMA-185-07-2019**, solicitud autorización de cálculos para plaza asistente
455 secretaria Municipal.

456 **6.3.3.1. Marianela Barquero Castro**, documento informativo

457 **7. ONWARD Internacional**, nota de fecha 29 de julio 2019, gira de capacitación a Rio Janeiro 19
458 al 23 agosto 2019.

459 **7.1 Marianela Barquero Castro**, documento informativo

460 **8. UNGL**, oficio DE-04-07-2019, Acción de inconstitucionalidad contra el artículo 12.1 inciso b,
461 del decreto ejecutivo 41779, Reglamento sobre la Ley al Impuesto al Valor Agregado.

462 **8.1 Marianela Barquero Castro**, documento informativo

463 **9. Vecinos,**

464 **9.1. Comité Camino de Buna Vista**, solicita audiencia a sesión del Concejo Municipal.

465 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
466 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
467 Orozco y José Martín Guillén Fernández, pasar copia del documento enviado por el comité de
468 camino de Buena Vista, al Departamento de la Juan Vial Cantonal, para su respectivo análisis.
469 Se les debe de dar respuesta de lo solicitado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

470 **9.2 Adrián Alpizar Alvarado**, proyecto deportivo integral, Escuela Formativa de Baloncesto.
471 Documento de fecha 5 agosto 2019.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. pág. 11

472 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
473 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
474 Orozco y José Martín Guillén Fernández, enviar al comité de Deportes de Alvarado, el proyecto
475 deportivo integral, Escuela Formativa de Baloncesto. Documento de fecha 5 agosto 2019. Enviado
476 por el señor Adrián Alpizar Alvarado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

477 **ARTICULO VI: INFORME DE COMISIONES,** no hay

478 **ARTICULO VII MOCIONES.** No hay

479 **ARTICULO VIII ASUNTOS VARIOS**

480 **8.1 Rosa Calvo Álvarez,** acá se había acordado un parqueo para motos, ya que le quitan el
481 espacio a los vehículos.

482 **8.1.1. Felipe Martínez Brenes,** no costaría mucho demarcarlo, pero no tenemos pintura para
483 hacerlo, además lo lógico sería consultar a Ingeniería de Transito para ver cuál es el lugar idóneo,
484 pero consiguiendo un patrocinador de pintura lo hacemos.

485 **8.2 Gilberto Gómez Orozco.** Hoy estuvimos en reunión con la Federación de Municipalidades, en
486 donde nos acompañó Felipe Martínez, tenemos un problema que la Federación en estos
487 momentos no cuenta con contenido económico, ya no se tiene presupuesto para seguir, la
488 Municipalidad de Cartago y la Unión no quieren seguir y ellas son muy fuertes, por lo que no hay
489 más aporte de ellos, ya no quieren participar. En estos momentos la Federación esta en cierre y
490 para nosotros la Federación es muy importante, ellos nos hicieron la inquietud que nosotros le
491 giremos la plata de acá a diciembre, mientras se busca una solución, hay se formó una comisión
492 donde esta Felipe, están buscando que del impuesto al Cemento se les gire un 3 %.

493 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
494 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto
495 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, solicitarle a la administración que coordine el
496 giro a la Federación de Municipalidades de Cartago, denominado transferencias corrientes a
497 Gobiernos Locales, correspondiente a los meses de agosto a diciembre 2019. ACUERDO
498 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

499 **8.3 Marianela Barquero Castro,** sobre la ley de Cemento, esto está muy callado, por cierto
500 Marco Vinicio el diputado, me dijo que nos pusieramos vivos, porque hay un proyecto de traer
501 cemento importado y por lógica el cemento de acá bajaría notablemente, ocasionando un faltante
502 de ingresos por el impuesto a las municipalidades, les voy a enviar un comentario que hizo el
503 diputado don Marco Vinicio.

504 **8.4 Marianela Barquero Castro,** el segundo tema, sobre la resolución de Lorenzo Jiménez Arias,
505 el tema con la firma, doña Marjorie Hernandez Mena, nos está ayudando, no se el procedimiento
506 a seguir, posteriormente les estaré informando al respecto.

507 **8.5 Marianela Barquero Castro,** el tercer, una consulta, en San Martin de Irazú, el camino está
508 quedando muy bien, ¿qué falta hay? Cuanto material se llevó.

509 **8.5.1 Felipe Martínez Brenes,** se llevó, tres vagonetas de arena, tres de lastre y emulsión. El
510 número exacto en la próxima semana. Recuerda que eso se iba asfaltar, quedo para el otro año,
511 venia en el extraordinario, se coordinó con la Unidad Técnica dejarlo para enero, por ello se hizo
512 el tratamiento al camino, así se llama tratamiento. Y de ahí pasamos a Charcalillos, que la gente
513 está solicitando la limpieza. Este trabajo se hace cuando esta la maquinaria junta.

514 **8.5.2. Marianela Barquero Castro.** Y la gente de Capellades, que me habla de la parte del
515 Callejón que los dejaron botados.

516 **8.5.3. Felipe Martínez Brenes,** el tema del callejón, empezamos muy foforones, se nos varó la
517 niveladora, Saúl Flores, nos aconsejó meter la pala que es más rápida, por ello estamos
518 esperando que se termine en Oratorio y seguimos en el Callejón. El tramo es del Callejón a Álvaro
519 Rodríguez, donde hay una plata presupuestada, yo estuve en la Asociación de Desarrollo y ellos
520 me hicieron la pregunta.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. **pág. 12**

- 521 **8.6 Martin Guillen Fernández**, la señorita Adriana Varela Ramírez, solicita una audiencia para la
522 Red de Seguridad Ciudadana para el jueves 22 de agosto a partir de las 4 p.m. para dar la
523 rendición de cuentas.
- 524 **8.7 Martin Guillen Fernández** y solicito transporte para este jueves 8 de agosto, a partir de las 8
525 a.m. para asistir a la RECOM
- 526 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
527 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
528 Orozco y José Martín Guillén Fernández, realizar sesión extraordinaria para el jueves 22 de
529 agosto a partir de las 4 p.m. con la participación de la Red de Seguridad Comunitaria, para la
530 Rendición de Cuentas.
- 531 **8.8. Martin Guillen Fernández**, ya que la niveladora esta buena, solicitarle la ayuda para San
532 Martin hasta la Algodonera, ya que ese camino está fatal. Meterle la pala.
- 533 **8.9 Martin Guillen Fernández**, si ya le transcribió a la Unidad Técnica, sobre el problema de la
534 alcantarilla en Buenos Aires.
- 535 **8.10 Johnny Chinchilla Barboza**, el primero, hoy hizo 15 don Felipe Martínez, estaba
536 preocupado porque no estaba el acta de la Junta Vial Cantonal, pregunto si había llegado, hoy
537 hace 8 tampoco se presentó y hoy tampoco, ¿Qué paso don Felipe?
- 538 **8.10.1 Felipe Martínez Brenes**, me indica recursos humano Kristel, que cuando tenga todo el
539 compendio, los cálculos, de los funcionarios, ellos pueden pasar el acta. Ese es el atraso y como
540 ha estado con el tema de planillas, la CCSS, lo de proveeduría, por ello no ha tenido chance en
541 ese tema, el atraso se debe a eso y es razonable. Yo juraría que los cálculos, la Unidad Técnica
542 tenía que presentar, ellos están trabajando en eso.
- 543 **8.11 Johnny Chinchilla Barboza**, para el viernes se está convocando una reunión acá, interna,
544 para ver lo del plan regulador, la quien está convocando es la ing. Marcela, ella me pidió que lo
545 informara al concejo. Don Felipe ya usted está informado.
- 546 **8.11.1 Felipe Martínez Brenes**, para el viernes, la verdad no, hasta hoy estoy escuchando.
547 Disculpe, más bien el viernes hay una invitación, de Felipe Arauz en Tierra Blanca, el mes dijo que
548 invitara a la señora presidenta del concejo Marianela Barquero, para que me acompañara, es todo
549 el día, el algo Corporativo.
- 550 **8.11.2 Johnny Chinchilla Barboza**, perdón don Felipe, entonces usted no estaría en esa reunión.
- 551 **8.11.3. Felipe Martínez Brenes**, se me hace imposible estar acá. Vamos a ver cómo hacemos.
- 552 **8.11.4 Johnny Chinchilla Barboza**, el problema es que acá interno no se han vuelto a reunión, y
553 el plan de trabajo está pendiente, hay que ir viendo los errores de forma, entonces no se
554 continuó, es para ver esos detalles, comentar sobre eso y comentar sobre, la presentación que
555 trajo la comisión enlaces, hablar sobre eso, la reunión para el viernes a las 9 a.m.
- 556 **8.11.5 Marianela Barquero Castro**, hay que ver que hacemos, seria trasladar una.
- 557 **8.11.6 Johnny Chinchilla Barboza**, que ustedes nos hagan saber cuál es la hora más viable,
558 para comunicarle a Marcela.
- 559 **8.11.7 Marianela Barquero Castro**, porque usted no nos coordina eso y nos comunica.
- 560 **8.11.8 Johnny Chinchilla Barboza**, dejémosla para el martes, yo les confirmo.
- 561 **8.12 Johnny Chinchilla Barboza**, lo otro es convocar la comisión del plan regulador para el
562 jueves a las 2.30 p.m. Recordar que para el jueves tener el acuerdo tomado con el IFAM de
563 ampliar el plazo. Nataly, tiene el acuerdo.
- 564 **8.13 Damaris Serrano Serrano**, consulta a don Felipe Martínez ¿La maquinaria aún está en
565 Pinos?
- 566 **8.13.1. Felipe Martínez Brenes**, de ahí pasa a Encierrillos.
- 567 **8.13.2 Damaris Serrano Serrano**, me decían los vecinos, que ya que estaba ahí la maquinaria
568 porque no se ampliaba por donde Alvin Barahona. Es un problema como a las 2 p.m. se
569 embotellan los vehículos.
- 570 **8.13.3. Felipe Martínez Brenes**, lo que si recuerdo es como se va asfaltar donde Pachico, si no
571 empiezan hoy, empiezan mañana. Es un camino muy angosto, con mucho gusto le coordino.



ACTA DE SESION ORDINARIA # 161 del 5 de agosto de, 2019. pág. 13

572 **8.14 Damaris Serrano Serrano**, el otro punto cuando agendamos lo de la gira a la zona norte,
573 hoy podemos agendarla de una vez, recordar que no nos tienen que dar almuerzo, porque la otra
574 vez nos dijeron de este asunto. Sería para el último viernes de agosto.

575 **8.15 Marianela Barquero Castro**, se me olvidó una cosa, es urgente que medidas se toman, hay
576 varios comercios del centro de Pacayas que han quitado la acera, ver la intervención de la
577 municipalidad para ver que se puede hacer, han hecho rampas y quitan espacio a los peatones,
578 dos ejemplos, por el comercio de Gollo y los locales de Otton.

579 **8.15.1. Felipe Martínez Brenes**, el caso de la propiedad de Otton ya se había intervenido, por
580 cierto hay una nota al dueño para que corrija la situación, estamos a la espera que suceda. La
581 ingeniera Marcela, ya hizo un informe.

582 **8.15 2 Marianela Barquero Castro**, es en el centro, hay dos locales que hicieron una rampa.

583 **8.15.3. Martín Guillén Fernández**, también al frente de la Cruz Roja, que parquean los carros y
584 obstaculizan la salida de las ambulancias.

585 **8.15.4. Johnny Chinchilla Barboza**, solo agregar que el espacio a los peatones se respeta.

586 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
587 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
588 Orozco y José Martín Guillén Fernández, convocar a la comisión del plan regulador, para el jueves
589 8 de agosto 2019 a partir de las 2.30 p.m., invitar a la Licenciada Silvia Navarro. Además solicitar
590 a la administración transporte para la licenciada Silvia Navarro y los regidores María del Carmen
591 Arce Alvarado y Johnny Chinchilla Barboza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

592 **ARTICULO IX INFORME DE ALCALDIA**

593 **9.1. Felipe Martínez Brenes**, agregar el tema de lo de la Federación que para el viernes tenemos
594 una reunión con los alcaldes para analizar el tema, con mayor serenidad y buscarle una solución a
595 la situación que afronta la Federación de Municipalidades de Cartago. Esperemos que llegue el
596 alcalde la Unión

597 **9.2. Felipe Martínez Brenes**, el otro tema es que el miércoles tenemos una reunión un poco ruda,
598 con la USUBA de Pinos y la ASADA de San Rafael de Irazú, con la situación de las
599 disponibilidades en la zona Norte, recordemos que la USUBA, autorizada la red de agua
600 solamente para uso agropecuario, viene 45 tomas que ellos no pueden autorizar, por lo tanto la
601 Dirección de aguas está dando un plazo para que estas 45 tomas, ya sean administradas por una
602 ASADA o por la Municipalidad de Alvarado, la realidad es muy dura porque unas de las 45 están
603 dentro de la ASADA de San Martín Irazú, es un ramal un poco extenso, largo, y lo otro es cuánto
604 de caudal tiene la USUBA, para cubrir estas 45 soluciones. Ya no puede dar más disponibilidades
605 de agua porque está colapsada.

606 **ARTICULO X AUTORIZACIONES AL SEÑOR ALCALDE. Sometido a consideración,**

607 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela
608 Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez
609 Orozco y José Martín Guillén Fernández, autorizar al Sr. Alcalde a fin de que proceda a lo
610 siguiente:

611 **1. PAGOS.** Girar orden de pago por los siguientes conceptos:

612 **1.1 Dietas** a regidores y síndicos presentes a la sesión de hoy.

613 **ARTICULO XI. CONCLUSION.** Al ser las, dieciocho horas con cuarenta y tres minutos la
614 regidora Presidenta cierra la Sesión.

615

616

617

618 Marianela Barquero Castro

619 Presidente Municipal

620 Alvarado

Rafael A. Barquero Calvo

Secretaria Municipal

Alvarado, a.i.